

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., treinta (30) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Expediente: 2014-0378

De acuerdo con la solicitud realizada por la Sala Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá, por secretaría remítase de forma inmediata copia digital del expediente y de las estadísticas reportadas por este Juzgado durante el lapso de tiempo deprecado, así como la demás información y copia requerida por la Fiscalía 377 Seccional de esta ciudad.

CÚMPLASE,

CLAUDIA MILDRED PINTO MARTÍNEZ
JUEZ
(3)

LI

Firmado Por:

CLAUDIA MILDRED PINTO MARTINEZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 016 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **468ed0b674d978b042a78c6492de1cd9a0d4b0ffba5eb43a70f31dad8b026617**

Documento generado en 30/11/2020 12:45:50 p.m.